Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado este presupuesto que permitirá incrementar por un año los contratos de doctores con experiencia

La Comunidad de Madrid aumenta hasta 2,6 millones la dotación de las ayudas destinadas al programa de atracción del talento investigador

- Este importe supone una subida de más de 1,6 millones con respecto a la inversión del pasado año
- El objetivo de esta ampliación es equiparar sus condiciones a las del programa Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia e Innovación y evitar así agravios comparativos

1 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid destinará 2,6 millones de euros para ampliar las ayudas destinadas al programa de atracción del talento investigador para 2021, lo que supone una subida de más de 1,6 millones con respecto a lo invertido el pasado año (+266,6%). El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy este esfuerzo presupuestario que permitirá aumentar por un año los contratos de los investigadores que forman parte de este programa desde 2017.

En septiembre de 2019, el Ejecutivo regional decidió ampliar la duración de los contratos de los doctores con experiencia del programa de atracción de talento, pasando a ser de 4 a 5 años. El objetivo de esta iniciativa es equiparar parte de sus premisas a las del programa de ayudas Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia e Innovación. De esta forma se les facilita poder participar en los procesos de acreditación en las mismas condiciones y evitar, de esa manera, que los investigadores madrileños estén en desventaja a la hora de optar a puestos estables.

La Comunidad de Madrid prevé que la convocatoria 2021 permita sufragar la ampliación de 33 contratos de doctores con experiencia, 24 más que en 2020. Los beneficiarios de este programa de ayudas serán las universidades tanto públicas como privadas, los organismos y centros públicos de investigación con personalidad jurídica propia, las Fundaciones de los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAS). También las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud que desarrollen actividad investigadora y que, además, sumen un año adicional a los contratos de cuatro años celebrados con investigadores doctores con experiencia en el año 2017.

El importe de la ayuda será de 55.000 euros para cada investigador con el objetivo de financiar los costes laborales de su contrato. Además, se concederá una cantidad adicional de un mínimo de 10.000 euros y un máximo de 30.000 euros para cubrir gastos como costes de personal, adquisición de material fungible, viajes y dietas, inscripción en congresos, seminarios y conferencias de carácter científico, alquiler, mantenimiento o reparación de equipos científico-técnicos o costes de solicitud y mantenimiento de derechos de propiedad intelectual.

La Comunidad de Madrid impulsa la atracción de talento investigador a la región mediante la incorporación de investigadores doctores que han desarrollado los últimos años de su carrera investigadora en centros de investigación de excelencia situados fuera de España. Estas contrataciones permiten reforzar la actividad de I+D en áreas de investigación punteras para la economía y la sociedad como la biomedicina, la biotecnología, las telecomunicaciones y la informática, la ingeniería de nuevos materiales, el sector aeroespacial, la calidad y la seguridad alimentaria, etc.